

de Valencia, el segundo, y de la Universidad del País Vasco, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**5750**

*ORDEN de 17 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao de la Universidad del País Vasco, que fue convocada por Orden de 15 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pablo Barrón Egusquiza.

Vocales: Don Pedro Ramón Moliner, don Justo Nieto Nieto, don Francisco Castany Valeri y don Jaime Domínguez Abascal, Catedráticos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el primero; de la Universidad Politécnica de Valencia, el segundo; de la Universidad de Zaragoza, el tercero, y de la Universidad de Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Mangano de Mas.

Vocales suplentes: Don Gabriel A. Ferraté Pascual, don Eugenio Andrés Puente, don Manuel Silva Suárez y don Pedro Albertos Pérez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo; de la Universidad de Zaragoza, el tercero, y de la Universidad Politécnica de Valencia, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**5751**

*ORDEN de 17 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXVIII, «Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXVIII, «Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que fue convocada por Orden de 12 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Freixa Pedrales.

Vocales: Don Francisco Aparicio Izquierdo, don Rafael Izquierdo de Bartolome, don Angel María Sánchez Pérez y don Antonio Vizán Idoipe, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y tercero, y de la Universidad de Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Payri González.

Vocales suplentes: Don Ramón María Companys Pascual, don Francisco Zubillaga Zubimendi, don Jaime Domínguez Abascal y don José Luis Juan-Aracil López, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Universidad del País Vasco, el segundo; de la Universidad de Sevilla, el tercero, y de la Universidad Politécnica de Madrid, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**5752**

*ORDEN de 17 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XX, «Motores térmicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XX, «Motores térmicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, que fue convocada por Orden de 12 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Azpiazu Ugale.

Vocales: Don Manuel Muñoz Torralbo, don Francisco Pa. González, don Francisco Vighy Arroyo y don Ramón Velaqu. Vila, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, primero y tercero; de la Universidad Politécnica de Valencia el segundo, y de la Universidad de Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Moreno Arenas.

Vocales suplentes: Don Juan V. Martín Zorraquino, don Juan A. de Andrés Rodríguez-Pomatta, don José Juárez Mate y don Ricardo Díaz Calleja, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el segundo, y de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero y cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**5753**

*ORDEN de 17 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXI, «Ingeniería sanitaria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXI, «Ingeniería sanitaria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, que fue convocada por Orden de 12 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Ángel Losa Rodríguez.

Vocales: Don Aurelio Félix Hernández Muñoz, don Antonio Palao Morell, don Pedro Suárez Bares y don Antonio Serra Rodríguez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y tercero, y de la Universidad Politécnica de Valencia, el segundo y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Soler Sa.

Vocales suplentes: Don Clemente Sáenz Radruejo, don Antonio Osuna Martínez, don Fernando Terán Troyano y don J. María Ureña Frances, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y tercero, y de la Universidad Politécnica de Barcelona, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**5754**

*ORDEN de 17 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXVIII, «Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, que fue convocada por Orden de 12 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), que estará constituido en la siguiente forma: